



## Asamblea General

Distr. general  
26 de julio de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

#### Acta resumida de la 278ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 6 de abril de 2004, a las 10.30 horas

*Presidente:* Sr. Badji ..... (Senegal)

### Sumario

Aprobación del orden del día

Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre las repercusiones de la construcción del muro en el Territorio Palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental y sus alrededores, Ginebra, 15 y 16 de abril de 2004

Acreditación de organizaciones no gubernamentales ante el Comité

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



*Se declara abierta la sesión a las 10.50 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

1. *Queda aprobado el orden del día.*
2. **El Presidente** informa que, con posterioridad a la última sesión del Comité, hizo uso de la palabra, en su carácter de Presidente del Comité, en la sesión que el Consejo de Seguridad celebró el 23 de marzo de 2004, después del asesinato del líder espiritual de Hamas, el Jeque Ahmed Yassin, para examinar el tema del programa titulado “La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina”. El 25 de marzo de 2004, el representante de Argelia presentó en el Consejo un proyecto de resolución que, de haberse aprobado, habría supuesto la condena de esa ejecución extrajudicial llevada a cabo por Israel y una exhortación para que Israel abandonara por completo la práctica de las ejecuciones extrajudiciales. Con la resolución se habrían condenado también todos los actos terroristas contra civiles, además de todos los actos de violencia y destrucción. El proyecto de resolución, que habría sido aprobado por 11 votos a favor y 3 abstenciones, fue vetado por un miembro permanente del Consejo de Seguridad.

### **Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre las repercusiones de la construcción del muro en el Territorio Palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental y sus alrededores, Ginebra, 15 y 16 de abril de 2004**

3. **El Presidente** señala a la atención de los miembros del Comité el programa provisional de la Reunión Internacional, distribuido por la Secretaría en la sala de sesiones como documento de trabajo No. 1 en su versión en inglés exclusivamente. Dice que los preparativos de la Reunión Internacional van bien, señala que algunos Estados Miembros ya han confirmado su participación e insta a todos los Estados Miembros y a todos los observadores acreditados ante el Comité a que asistan a ella. El observador permanente de Palestina ya ha indicado que el Primer Ministro de la Autoridad Palestina, Sr. Ahmed Qurei, podría hacer uso de la palabra en la sesión inaugural de la Reunión Internacional.
4. Si no se plantean objeciones, entenderá que el Comité desea aprobar el programa provisional de la Reunión Internacional que figura en el documento de trabajo No. 1.

5. *Así queda acordado.*

6. **El Presidente** dice que la delegación del Comité que ha de asistir a la Reunión Internacional estará compuesta por los embajadores de Afganistán y Cuba (ambos vicepresidentes del Comité), el embajador de Malta (relator del Comité), el observador permanente de Palestina y él mismo.

### **Acreditación de organizaciones no gubernamentales ante el Comité**

7. **El Presidente** señala a la atención de los miembros del Comité el documento de trabajo No. 2, ya distribuido por la Secretaría en la sala de sesiones en su versión en inglés exclusivamente. Contiene las solicitudes de 12 organizaciones no gubernamentales que desean quedar acreditadas ante el Comité. La Mesa del Comité, con la asistencia de la División de los Derechos de los Palestinos, examinó esas solicitudes y comprobó que las organizaciones interesadas reunían los requisitos establecidos para quedar acreditadas ante el Comité. La Mesa recomienda, pues, que sean acreditadas. Dice que cree entender que el Comité desea aprobar las solicitudes que tiene ante sí y acreditar a las organizaciones que las han presentado.

8. *Así queda acordado.*

*Se levanta la sesión a las 11.00 horas.*